

Desde el día primero del próximo mes de Diciembre empezarán a disfrutar nuestros abonados de grandes ventajas y provechosas reformas que les ofrecemos introducir en este diario, las cuales detallaremos oportunamente

No somos pesimistas

Los sucesos desarrollados en la Asamblea liberal reunida en Madrid, no revisten la trascendencia que muchos suponen, ni mucho menos significan la muerte del partido liberal, como afirman algunos, tal vez interesados en ello.

No es tan fácil como se cree, su título la jefatura de un partido, después de la muerte de una personalidad como el Sr. Sagasta, querida y respetada por todos y cuyos servicios a la patria y a la causa liberal le crearon una aureola unánime de gloria y de admiración. Más difícil es esto todavía en un partido como el liberal de España, que cuenta con un grupo de hombres eminentes é ilustres por su talento, por los elevados cargos que han desempeñado y por las huellas relevantes que con sus obras han dejado en el país.

Todas estas consideraciones dificultan la designación de un jefe, y, con más motivo cuando los que están en condiciones de serlo, cuentan a la par con simpatías arraigadas, número crecido de parciales adeptos y agradecimientos sin cuento, como lo demuestra la votación de la Asamblea y la escasa diferencia de votos que medió.

Aparte de estas consideraciones que explican lo sucedido, debemos añadir que vemos reproducido el mismo hecho, ó sean las mismas dificultades en casos como el de que se trata.

Sin remontarnos muy lejos, fijese la atención en lo que viene sucediendo en el partido conservador desde la muerte de su jefe indiscutible Sr. Cánovas del Castillo. Las mismas dificultades á raíz de su desaparición; iguales aspiraciones por parte de algunos y más con asperezas y divisiones en el partido, y si después de grandes esfuerzos se llegó á establecer un modus

vivendi con la jefatura del Sr. Silvela, esta ha sido constantemente discutida, no fué acatada por nunca la totalidad del partido y ha sucumbido por divisiones en el mismo. De modo que después de seis años de la muerte del Sr. Cánovas del Castillo, el partido conservador sigue sin jefe, verdadero é indiscutido, pues ni aún al Sr. Maura, con su último brillante y aplaudido discurso, rinden acatamiento todos los conservadores, antes por el contrario, continúa el dualismo del partido, acallado por razones de patriotismo ante la necesidad del país.

Si nos fijáramos en fechas más antiguas, veríamos que la muerte del general Prim creó iguales situaciones, como ha sucedido igualmente en el extranjero á la desaparición de un caudillo político cualquiera.

Ahora bien; ¿debe deducirse de esto la muerte del partido liberal?

Sería una consecuencia absurda.

El partido liberal no es un partido personal, sino todo un programa político. Los hombres pueden desaparecer, dividirse, tomar nuevos rumbos; pero el programa, el plan de gobierno, subsiste, y donde esté el programa está el partido. ¿Pues acaso no ha subsistido el partido liberal en toda España, sin jefe y sin dirección, desde la muerte de Sagasta? ¿Y acaso estas excepcionales condiciones han sido un obstáculo para mandar desde la oposición un centenar de diputados al Congreso, tal vez la minoría mayor que ha alcanzado partido alguno?

Aparte de estas consideraciones entendemos que la voz del patriotismo se impondrá á los intransigentes, porque al fin y al cabo no se trata de una discrepancia política de principios, que afecte á la conciencia de cada uno, sino de una discrepancia personal, que sería un crimen llevarla al extremo. En aras del país y en aras del partido hay que sacrificar el amor propio personal, pues estos sacrificios son los que se estiman, y los que levantan y enaltecen el valor de las personas. Las intransigencias personales, más pronto ó más tarde, se pagan con el abandono y el desdén.

Así lo entendemos los que desde provincias hacemos política de abnegación y desinterés, lejos de esas grandes luchas por asuntos personales. Y porque comprendemos que esta abnegación y desinterés existen en nuestros hombres conspicuos, no somos pesimistas, sino que por el contrario abri-

mos la íntima convicción que no ha de tardar mucho tiempo sin que surja un jefe por la voluntad unánime del partido,

Soñemos, alma soñemos

(Conclusión)

Debajo de esta corteza del mundo, en la cual camparán por mucho tiempo figuras de pura, quizás necesaria representación y la comparsa vistosa de políticos profesionales, existe una capa viva, en ignición creciente, que es el ser de la nación, realzado con débil empuje todavía, por la virtud de sus propios intentos y ambiciones, vida inicial, rudimentaria, pero con un poder de crecimiento que pasma. Un día y otro la vemos tirar hacia arriba, dejando asomar por diferente parte la variedad y hermosura de sus formas recién creadas. Entre estas formas podemos señalar las más próximas: el esfuerzo de la ciencia agrícola para sobreponerse á las prácticas rutinarias, la flameante industria en pequeñas y grandes manifestaciones, el arte que pretende acomodar las formas arcaicas al pensar amplio y al sentir generoso; señalamos también las más lejanas, que son la libre conciencia, el respeto, la disciplina, el orden mismo. La vi-ja espada que los tiempos pasados legán á los futuros. No quiera Dios que esta capa de formación nueva parte somera en parte profunda, suba por súbita erupción. Subirá por alzamientos parciales y consecutivos del terreno, sin sacudidas violentas, para subsistir al suelo polvoroso, y resquebrajado en que tiene su secular asiento nuestro país.

Entre lo mucho que nos traen las nuevas formaciones de terreno, descuellan dos aspiraciones grandes, que han de ser las primeras que busquen la encarnación de la realidad. Necesitamos instrucciones para nuestros entendimientos, y agua para nuestros campos. La superficie de esta porción de Europa que habitamos no es bella en todas sus partes, y es necesario que lo sea. Estimulan al amor las gracias y el sonrosado color un rostro bello. No es fácil que amemos á una patria que nos muestra su cuerpo y semblante cubiertos de lacras lastimosas, y afeados por la sequedad y aspereza de la epidermis. Una nación europea no puede ofrecer á las miradas del mundo, en pleno siglo XX, el espectáculo de las estepas desnudas que dan idea de la ancianidad trémula pecaosa y cubierta de harapos. Preciso de decanos el viejo terruño, dándole con las aguas corrientes, la frescura, amenidad y alegría de la juventud; preciso es vivificar la tierra, dándole sangre y alma, y vistiéndola de las naturales galas de la agricultura. No queremos nada que sea imagen del yermo solitario,

ni tristeza y sequedad de calveras mondas. En nombre de bienestar público y de la belleza inundemos las estepas áridas. No queremos faldad en ninguna parte, sino hermosura que nos enamore de nuestros campos, para que en ellos podamos vivir y gozar de cuanto da la Naturaleza: los unos plantíos, risueños bosques, deliciosas alquerías, donde hallemos al ejercicio sano y la paz del alma. Un país reconcentrado en poblaciones oscuras y pestilentes, en un enfermo de congestión crónica. La vida se estanca, la sangre no circula, y el tedio urbano, grave dolencia, estimula todos los nervios.

Como el agua á los campos, es necesaria la educación á nuestros secos y endurecidos entendimientos. Han dicho que no deseamos instruirnos, puesto que no pedimos la instrucción con el ansia del hambri nto que quiere pan. La instrucción no se pide de otro modo que por la v. z, ó mejor, por los signos de la ignorancia. El ignorante es un niño, y el niño no pide más que el pecho, si es chiquitín, ó los juguetes si es grandullón. Guardar, para la educación de la criatura, á que ésta diga «lévenme á la escuela que tengo muchas ganas de ser sabio», es fiar nuestros planes á la infinita pachorra de la Eternidad. Si así lo hiciéramos, demostraríamos que los grandes somos tan cerriles como los pequeños.

Procurémos grandes y chicos instruirnos y civilizarnos, persiguiendo las tinieblas que el que menos y el que más llevan dentro de su caltre. El cerebro español necesita más que otro alguno de limpienes enérgicos para que no quede huérfano de las negruras heredadas ó adquiridas en la infancia. Y al paso que nos instruímos, cuidémonos mucho de no ser presumidos ni envidiosos, que el orgullo y el desagrado del bien ajeno son dos feísimas excrescencias adheridas á nuestro ser, que piden un formidable esfuerzo para ser arrancadas y arrojadas al fuego como yerba dañosa. La presunción es cosa muy mala, peor todavía que el desprecio de nosotros mismos, cuando nos dá por creer que somos unos bárbaros incapaces de benignos sentimientos, de cultura y de vivir en paz unos con otros. Ni esto sirve para nada, ni menos al suponernos únicos poseedores de la verdad, y los más bonitos, los más agudos que en el mundo existen. El odioso remate de estos defectos es la pálida envidia, que nos priva del goce de admirar al que por su ingenio por su perseverancia ó por otra virtud está más alto que nosotros. Seamos modestos, y aprendamos á estirar la pierna de nuestras iniciativas más allá de lo que alcanza la sábana de nuestras facultades. Hagamos cada cual, dentro de la propia esfera, lo que sepamos ó podamos: el que pueda mucho, mucho; poquito el que poquito pueda, y el que no pueda nada, estése callado y circunspecto viendo la labor de los

demás. Acostumbrémonos á rematar cumplidamente, con plena conciencia, todo lo que emprendamos; no dejemos á medias lo que reclama el cumplimiento de todas sus partes para ser un conjunto orgánico, lógico, eficaz, y conservémos dentro de la esfera propia, aunque sea de las secundarias, sin intentar colarnos en las superiores, que ya tienen sus legítimos ocupantes. Cada cual en su puesto, cada cual en su obligación, con el propósito de cumplirla estrictamente, será la redención única y posible, poniendo sobre todo, el anhelo, la convicción firme de un vivir honrado y dichoso, en perfecta concordia con el bienestar y la honradez de los demás.

¿Es esto señor? ¡Desgraciado el pueblo que no tiene algún ensueño constitutivo y crónico, norma para la realidad, jalón plantado en las lejanías de su camino!

B. PÉREZ GALDÓS

(De Alma Española.)

Lecturas para la mujer

DE ENSEÑANZA

Una gran parte de mis lectoras que pertenece al magisterio, me pide con insistencia que me ocupe de las cuestiones de enseñanza.

A pesar de mi falta de competencia me creo en el deber de complacerlas, tanto más cuanto esta es tema que interesa siempre á las madres y á la mujer en general.

Ocupados los hombres públicos en la lucha de pasiones políticas, de las cuales presentan tan lamentables ejemplos las Cámaras, no para la atención debida en un problema mucho más transcendental y hondo que el de las ambiciones y egoísmos personales: el del estado del magisterio.

En el Congreso los días 23 y 24 de Octubre expusieron lamentable situación de los maestros y auxiliares de escuelas públicas los señores Domínguez Pascual y conde de Torreánaz, y en el Senado los Sres. Fajarnés y Callejas.

Posteriormente, el día 7 del actual hablaron en el mismo sentido los señores Vicenti y Sardá, y el Sr. Requejo formuló un voto particular pidiendo se estableciera la escala gradual del decreto dado por el conde de Romanones, desde 500 á 3.000 pesetas.

Esta última sería la solución satisfactoria para todos, terminando con el estado vergonzoso en que se coloca al magisterio dentro del actual estado de cosas.

Estamos en un tejer y destejer; todo lo que un ministro hace es reformado por el que le sucede, y cuando se presenta una idea nueva, un progreso que rompe los moldes de la rutina, se combate sin razonarlo, como si quisiéramos aislarnos, conservando las viejas tra-

= 180 =

Gontran se hubiese arrojado á las plantas del general implorándole perdón; pero Gontran no se pertenecía y su voluntad no hubiera influido nada en la suerte del barón. Profundamente conmovido el joven marqués, lanzó una mirada de súplica al coronel León. Este permanecía sereno é impassible y su mirada de un modo elocuente, daba á entender á Gontran que no le quedaba otro recurso que dejarse de sensiblerías y batirse con el barón.

Haciendo un esfuerzo extraordinario de voluntad el marqués de Lacy, y sin atreverse á mirar frente á frente al noble barón le dijo:

—Señor general, de buen grado os complacería, pero me es imposible... me habeis insultado y aun en contra de mi voluntad he de batirme con vos.

El coronel miró de un modo harto significativo á Gontran, dándole á entender que había hablado en demasía.

El general, ante la contestación del marqués de Lacy, se separó de este exclamando:—¡Fatalidad!

Gontran se aproximó al coronel y le dijo en voz baja:

—Ese hombre, á quien queréis que mate vale más que el capitán Lemblin,

= 181 =

y lo que estamos cometiendo es una infamia sin nombre.

—Ya lo sé—respondió el coronel con cinismo,—pero el capitán es de los nuestros y si los papeles estuviesen trocados, sería á Lemblin á quien tendríais que matar.

Gontran nada respondió, concretándose á pensar.

—¡En malhora me afilié á los Compañeros de la espada!

Repentinamente, oyóse la voz del coronel que decía:

—¡Caballeros, preparaos!

En tanto que los adversarios se despojaban de sus levitas quedando en mangas de camisa, los testigos median las armas y sorteaban el puesto que cada adversario había de ocupar sobre el terreno.

Surgió un pequeño incidente sobre las espadas con que habían de batirse: se confió á la suerte la elección y ésta recayó sobre las compradas por el coronel en casa de Zaoué.

El coronel que actuaba de juez de ampo, entregó las espadas á los contrincantes, diciendo rápidamente al oído de Gontran las siguientes palabras:

—Para hacerlos matar no valía la

= 184 =

concretaba á parar los golpes con sangre fría.

En Gontran se operó ese fenómeno harto frecuente en los hombres de temperamento nervioso: La sangre le afuyó á la cabeza, y una nube roja nubló su vista. Los instintos del espadachín de oficio se revelaron en él, llegando hasta olvidar el nombre de su adversario.

Para los dos testigos, fué un espectáculo tan soberbio como terrible la encarnizada lucha de aquellos hombres que debieran ser amigos y que estaban condenados uno de ellos á morir sobre el terreno.

El general tuvo un momento en que, olvidando el nombre de su rival, le atacó con encarnizamiento, no viendo en él más que un enemigo á quien era preciso poner fuera de combate.

Diez minutos duraba tan terrible lucha, sin que los bríos de los combatientes decayeran... Repentinamente el general dió un grito, y al marqués se le escapó la espada de las manos.

El barón de Ruigny permaneció en pie con las manos en el pecho breves momentos, y hubiese caído en tierra á no haber sido sostenido por su testigo el caballero de Asti.

= 177 =

hermosa que nunca. Una repentina reacción se operó en Gontran. Ya no pensó en morir, quería vivir para ser amado por aquella mujer que constituía su vida.

Gontran abandonó la estancia de Leóna sin despartarla; momentos después, se hallaba en la calle con el coronel. Un coche esperaba; penetraron en él, gritando al cochero:—¡Al Jardín de plantas!

El coche partió; fustigado el caballo, emprendió una vortiginosa carrera á través de las aún desiertas calles.

A despecho de la pureza ordinaria del cielo provenzal, una niebla espesa envolvía á Marsella.

Llegados al Jardín de plantas, descendieron del carruaje y se dirigieron hacia las orillas del Jarret, arroyuelo con honores de río, y único que posee Marsella.

Gontran tuvo un estremecimiento de frío y se envolvió en la capa, lo que observado por el coronel, le dijo sonriéndose:

—Si ahora teneis frío, ¿qué será cuando os pongais en mangas de camisa?

—Coronel—respondió seriamente Gontran,—guardaos vuestras bromas

ALMACENES SAN JOSE GRANDES NOVEDADES

Brondo, esquina Borne, Teléfono 135 Sucursal: Platería, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136
Nueva sección de pañería para Caballero a precios sin competencia.
Camisería.—Corbatería.
Paraguas.—Pañolería.
Novedades para Señora y Caballero.
Géneros de punto.—ALFOMBRAS.—Yutes.
Pañería.—Paraguas
Novedades para Señora.
Pañolería.—Lencería.
Cubrecamas.—Yutes.
Géneros de punto
Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana a precios de fábrica.

La casa que vende más barato.

diciones, sin seguir el movimiento civilizador de los demás países.

Es indiscutible la incultura de nuestro pueblo, como lo es también de la mayoría de los maestros. Pero en realidad, ¿que más puede exigirse a quien cobra menos sueldo que cualquier criado o portero?

Por otra parte, los maestros se forman en las Escuelas Normales, y en ellas hay que atacar a la raíz del mal. La remuneración de las profesoras es tan ruin como la de los maestros; y si nos concretamos a las profesoras se observa la anomalía de tener menos sueldo aun que sus compañeros, exigiéndosele los mismos estudios y trabajos.

Una profesora de Escuela Normal elemental tiene 6000 reales de sueldo, no reciben más emolumentos ni retribuciones, ni siquiera tienen local donde habitar; de modo que sus haberes se reducen al jornal de una obra, teniendo, en cambio, que presentarse como las exigencias sociales imponen a su clase.

Es cierto que dentro de estas condiciones existen profesores que, haciendo verdaderos milagros, se entregan por entero a su profesión.

Ejemplos tenemos en la señorita Soló de Zaldívar, levantando una escuela de nueva planta en Granada, y en doña Carmen Tapia, directora de la Normal de Zamora, que ha logrado mejorar aquella escuela, mereciendo los plácemes de todos.

Pero es indudable que no todas las almas tienen el mismo temple, y cuando una profesión no da lo suficiente para atender a las necesidades del que la desempeña, éste tiene que ayudarse con otros trabajos, y resta a las primeras una gran parte de su actividad.

Yo creo firmemente que para remediar este estado de cosas hay que empezar por las Normales.

Poner las matrículas muy bajas, al alcance de todos, casi gratuitas, y los estudios muy altos; hacer una carrera verdaderamente práctica, que no pasara de la prueba de examen más que el que tuviera mérito indiscutible.

Y cuando se obtuviera la plaza, que se encontrara la recompensa para trabajar en ella con verdadero entusiasmo.

Pero como decía muy bien D. Fernando Araujo en el notable artículo publicado hace pocos días en nuestro colega El Globo, en el magisterio no hay unión, ni puede hacerse oír con las ruidosas huelegas, con la fuerza, que es lo único que se impone en un país donde duermen las ideas y no se atiende a la razón.

Colombine

para mejor ocasión; el que yo sienta frío no os autoriza para que os burleis de mí.
Pocos instantes tardaron en llegar a orillas del Jarret, donde buscaron un sitio a propósito para el duelo; momentos después vieron aparecer al general acompañado del caballero de Asti.

El coronel sonrió burlescamente, y dijo a Gontran:
—Observad a nuestro amigo de Asti. Representa a maravilla su papel; nadie diría que es de los nuestros.

El general iba vestido con un ancho pantalón gris y una levita abrochada hasta el cuello; su paso firme y acompañado revelaba que había recobrado su calma habitual. Solo un marcado tinte de tristeza aparecía en su rostro.

Saludó cortesmente al coronel y a Gontran, y en vez de retroceder algunos pasos, según la usanza, para que los testigos ultimasen las condiciones del duelo, avanzó con paso firme y reposado hacia su adversario, al que preguntó:

—¿Es con el señor marqués Gontran de Lacy, hijo del coronel del mismo nombre, que mandaba un regimiento

El periódico político

La intervención de todos los ciudadanos en la vida pública, ha creado la necesidad del órgano donde se manifieste de un modo permanente su voluntad, sus recriminaciones y su fallo: este órgano es el periódico político.

Unas veces es ariete que demuele y arrasa poderes tradicionales, otras, piqueta que mina los cimientos sobre que se asienta una institución que parece inmovible; otras, vehículo por donde se escala el mundo; otras, voz de los que sufren la iniquidad y la injusticia; otras estandarte de mezquinas pasiones; siempre una fuerza tenaz, que como la gota de agua, socava lentamente las piedras más sólidas y agujerea los cuerpos más duros.

Como instrumento poderoso, hace el bien y hace el mal en grandes proporciones; se le alaba y se le injuria; se le condena y se le diviniza; muestra el odio y el amor con igual viveza; se le atribuyen crímenes y virtudes con idéntico apasionamiento, y unos y otros fiscales y defensores, los que elegían y los que maldicen, todos buscan en famosos sus columnas para fortificar su opinión propia, para adquirir alguna nueva, para conocer y discutir la agenda.

Unas veces guía la opinión, otras la sigue, y siempre es en el orden político el freno más grande que se haya podido oponer a la arbitrariedad gobernante.

Este aspecto de la prensa política es el más esencial para el país, es el que produce más inmediatos y eficaces resultados, es el que bastaría por sí solo para justificar su existencia y creditar la institución.

Las leyes de responsabilidad de los gobernantes son ineficaces para contenerlos, el juicio de la historia muy lejano, la crítica parlamentaria muy genérica y poco frecuente; la prensa es diaria, minuciosa, insistente, activa; a su obligación de criticar no se escapa ningún acto; a su deber de informar no se oculta el menor accidente, y el gobernante no puede tapar sus oídos todos los días para no oír la voz de la opinión, ni apartar la vista en todo momento, de una inspección que le vigila sin descanso, que le observa sin reposo y que le fustiga sin tregua.

La facilidad de hacer la voluntad propia, es el plano inclinado por donde el que manda puede llegar a todo género de arbitrariedades, y esta pasión, tan humana como el amor y el odio, la vanidad y la soberbia, no tiene para templarse más que un valladar: el miedo a la prensa.

Algunas veces este miedo puede producir la injusticia de arriba; algunas veces por adulación a la publicidad se hará algo malo desde lo alto; pero en

cambio, ¿cuántas osadías ha contenido, cuántas atrocidades ha evitado, cuántas encrucijadas gubernamentales ha impedido!

Desde el jefe del Estado, en todos los países civilizados, hasta el funcionario de más modesta jurisdicción, temen los juicios de los periódicos, y atemoran sus actos a la crítica de los periódicos, cuya fuerza estriba en la difusión fácil del pensamiento, en la maravillosa forma merced a la cual el secreto de gobierno más importante, se pone en veinticuatro horas en medio de la plaza pública, para que todos los ciudadanos lo conozcan, lo discutan y lo condenen o lo aplaudan.

Por esto, después de los milares de medios inventados para cohibir la libertad de la prensa, ha llegado en casi todos los países a la impunidad más absoluta; la sutilidad del pensamiento que informa el periódico es tal, que todas las mallas tupidas creadas por las leyes, han sido incapaces de sostener su acción.

Es más, por un fenómeno bien experimentado, a una mayor represión del poder público acompaña siempre una mayor fuerza de la prensa.

Conforme la ley aminora la forma de la expresión del periodista, el lector aumenta su sagacidad para entender; las palabras que el periódico no puede decir, las suple el que lee; el eufemismo se traduce por la forma más descarnada que se puede dar la idea que contiene, y por último, se advina entre líneas y se da rienda suelta a la malicia para suponer lo que se quiere indicar en las más inocentes noticias.

Si no fuera así, ¿cómo habrían tenido tanta oposición las columnas en blanco que en épocas de despotismo han dado a luz los periódicos de España y de otros países?

Esta fuerza hacia exclamar a Mirabeau:

—Quitadnos todas las libertades pero dejadnos la de imprenta, porque con ella sola nos bastará para conquistar las demás.

Muchas veces, sin embargo, se ha negado este influjo poderoso. Pejo dista tan ilustre como Emilio Girardin, sostuvo en sus últimos días una estrafalía polémica sobre esta materia desde las columnas de La Presse, manteniendo que el periódico de mayor circulación no podía allegar un puñado de votos a su candidato en unas elecciones generales. Hay en el fondo una gran verdad, pero que no conduce a negar la fuerza de los periódicos en absoluto.

La prensa es invencible cuando tiene razón, cuando interpreta con fidelidad un estado de opinión pública, cuando refleja con exactitud las aspiraciones de un país; la prensa no tiene fuerza alguna cuando obedece a caprichos momentáneos, cuando no es intérprete del sentido general, cuando se deja llevar de un torrente extraviado de ideas.

En este último caso puede producir mucho ruido, remover la opinión y agitar los ánimos; pero el estrépito durará poco, el bullicio terminará y el error no habrá producido obra alguna, como no sea el momentáneo cheque de las pasiones que, al fin y a la postre, cederán su paso a la razón, señora del mundo en todos los órdenes de la vida, y cuyo imperio se puede retardar, pero no cortar en definitiva. Por virtud de esta inspección de los actos del poder, puede decirse que la prensa política gobierna, aun que la esfera

de su mando no se determine en ninguna ley; no vota pero ejerce el gobierno en mayor grado que las mismas Cortes; una campaña vigorosa y justa acaba con un proyecto de ley más pronto que los votos de un Congreso; la crítica enérgica varia la conducta de un gabinete, con más eficacia que las interpellaciones parlamentarias; y su apoyo espontáneo da más prestigio a un acto del poder público que el voto de confianza de representantes en Cortes.

Muchas veces la prensa yerra como todo lo humano, muchas veces extravía el espíritu público y crea una opinión falsa; no importa: en ese movimiento habrá conseguido un efecto de resultado fecundo, habrá logrado que se apasionen por la cosa pública muchos indiferentes, habrá conquistado para la lectura a muchas que no daban este pan espiritual a su inteligencia; el yerro y el extravío caerán al fin vencidos por la verdad, y en cambio, serán permanentes los beneficios de haber despertado el interés público en muchos espíritus dormidos y de haber llegado con su luz a todas partes, lo mismo que la tempestad, que con todos sus horrores, dejó al fin tras de sí un ambiente respirable y una atmósfera pura.

Por punto general, es el periódico el espejo fiel de las costumbres de un pueblo, en él se reflejan todos los vicios y virtudes de un país, y en él se mide su cultura con acierto matemático: por eso, en muchos casos, cuando la sociedad se asusta de una campaña periodística, puede decirse que se asusta de sí misma, que huye de su propio retrato y que condena su exclusiva conducta.

Hay dos aspectos hermosos en la vida del periodismo: cuando combate al tirano y cuando ampara al débil; en ambos casos realiza una obra de redención que merece el bien de la humanidad, porque entonces su poder incontestable se convierte en el bálsamo que consuela al oprimido y alienta al que sufre, amenazando con su crítica a existencia del que oprime y esclaviza.

El que funda un periódico hace un gran beneficio a sus semejantes, y lo único que hay que exigir ya, siendo el arma tan poderosa, es que se halle colocada en manos honradas siempre.

Si el periodismo es un sacerdocio, exijamos a quien lo ejerza las condiciones de abnegación y rectitud que todo sacerdocio supone.

Cuando el periódico está impulsado por una conciencia equilibrada y por un corazón noble, derrama a diario los incalculables bienes que en el espíritu humano produce la idea, noblemente expuesta y con entusiasmo sincero defendida.

Dignifiquemos todos la profesión, y que no pueda decir nadie, como el poeta Beránger:

«Yo no puedo ser periodista, tengo la conciencia muy estrecha».

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR.

Falsos ídolos

La mayoría parlamentaria no está ya tan tirana con su prisionero el señor Villaverde. Ha comprendido que el jefe del Gobierno solo ha cometido un error; el de tomar demasiado en serio los ofrecimientos de apoyo leal y de confianza incondicional que le fueron hechos a raíz de la última crisis.

En todo este jurgo político, la opinión, algo desorientada, empieza a ver claro y a comprender que el Gobierno actual es quizá el menos débil de los factores que están sobre el tablero de la política dominante.

El fracaso evidente de la conjunción conservadora no puede amenguarse echando sobre el actual Gobierno ninguna sombra. Silvela ha perdido el poder y la jefatura del partido gobernante por imprevisor, y Maura ha perdido definitivamente su orientación parlamentaria. Estará en aza aparente todo lo que viva la actual mayoría; después caerá para siempre, para no levantarse más, políticamente hablando.

Y esto es lo que se trata de ocultar a los ojos del país y de la opinión. El Sr. Villaverde, que está muy lejos de ser un gobernante de altura, tiene indudablemente mejores disposiciones naturales, dada la general rebaja que se ha establecido en las tablas políticas, para regir la mesnada conservadora.

El Sr. Maura, que está vendiendo al Gobierno tanta protección, es quien más necesitado está de ella, porque la decepción que ha proporcionado en todas las esferas, desde la más elevada a la más ínfima, ha sido tan grande, que tarde o nunca se olvidará. De Silvela no hay que hablar: es un cadáver político.

Sin Villaverde y Romero Robledo, que se han sacrificado en aras de una situación conservadora, ésta, por culpa exclusiva de Silvela y Maura, habría sido ya devorada por los republicanos; que después de muchos años de monarquía han sido violentamente despertados por el sofista mallorquín y por el caballero de la daga florentina. Esa es la verdad.

Esta mayoría parlamentaria no está divorciada del Gobierno, sino del país, cuyos intereses desprecia; de la libertad, cuyas garantías rompe, y de la monarquía, cuyos beneficios olvida. Es una mayoría sin criterio ni discernimiento: sin ideales y sin objetivo; sin historia, sin servicios y sin merecimientos. Debe morir.

No está tan lejos como se cree el peligro de la disolución de Cortes; pero es un peligro de que sólo cabe exigir responsabilidad a Maura y a Silvela; al uno por soberbio y al otro por débil; pero el hecho es, que entre los dos comprometen el régimen y perturban el desenvolvimiento natural de la política conservadora.

La ponderación dinástica, que fué siempre el objetivo, desde su respectivo campo de acción, de los señores Cánovas y Sagasta, está por completo destruida, y esa es la obra exclusiva de los malhadados progenitores de la conjunción conservadora.

El nuevo reinado no ha encontrado en ellos el auxilio, el apoyo, la colaboración y el fundamento necesario por que han considerado esos señores más expedito y fácil hacer política de principios y de orientaciones nacionales.

Culpa suya es que los partidos y los Gobiernos y el régimen estén fuera de quicio; y es justo que a quienes tales y tantos males han causado, se les exija por la opinión la responsabilidad moral correspondiente y se les arroje de su pedestal como a los falsos ídolos.

durante la guerra con España, con quien tengo el honor de hablar?
El marqués se estremeció, y murmuró con voz débil:
—Sí, mi general.

Señor marqués—continuó el barón—vuestro padre era mi amigo del alma; tres veces en los campos de batalla me salvó la vida; ahora os suplico que pareis atención en lo que os voy a decir: tengo cuarenta y cinco años, treinta de servicio, he hecho veinte campañas, he recibido diez y ocho heridas y he matado seis hombres en desafío. ¡Miradme bien a la cara! ¡Marqués! ¿la tengo de cobarde?

—No—dijo Gontran,—y al decir esto fijó su mirada, no en el general, sino en el coronel León que con desdénoso gesto le contemplaba.

—¡Pues bien!—replicó el general,—puesto que no me juzgais cobarde, juradme que jamás pronunciareis el nombre de la mujer, causa de que nos hallemos en este lugar; a cambio de esto, estoy dispuesto a pedir os mil perdones; además, para mí sería muy doloroso verme obligado a matar al hijo del hombre a quien quiero como a un hermano.

Sin la presencia del coronel León,

para mejor ocasión; el que yo sienta frío no os autoriza para que os burleis de mí.

Pocos instantes tardaron en llegar a orillas del Jarret, donde buscaron un sitio a propósito para el duelo; momentos después vieron aparecer al general acompañado del caballero de Asti.

El coronel sonrió burlescamente, y dijo a Gontran:

—Observad a nuestro amigo de Asti. Representa a maravilla su papel; nadie diría que es de los nuestros.

El general iba vestido con un ancho pantalón gris y una levita abrochada hasta el cuello; su paso firme y acompañado revelaba que había recobrado su calma habitual. Solo un marcado tinte de tristeza aparecía en su rostro.

Saludó cortesmente al coronel y a Gontran, y en vez de retroceder algunos pasos, según la usanza, para que los testigos ultimasen las condiciones del duelo, avanzó con paso firme y reposado hacia su adversario, al que preguntó:

—¿Es con el señor marqués Gontran de Lacy, hijo del coronel del mismo nombre, que mandaba un regimiento

gua habilidad en el arte de esgrimir, sólo le restaba un valor a toda prueba. Por otra parte, sentía el general una gran repugnancia a batirse con el hijo de su difunto compañero de armas.

Todas estas causas aseguraban el triunfo de Gontran; era joven y consumado espadachín, y a mayor abundamiento, el recuerdo de Leona despertó en él un sentimiento egoísta, que le hizo olvidar los vínculos de sagrada amistad que su padre había tenido con el barón, no viendo en frente de sí más que un hombre a quien había de sacrificar, porque así convenía al egoísmo de su amor y a los fines de la terrible asociación de los Compañeros de la espada.

Puestos en guardia ambos adversarios, titubearon un momento, como si un sentimiento misterioso les cohibiera.

El coronel, que no las tenía todas consigo y temía que en un momento de generoso impulso, Gontran diera al traste con todos sus planes, murmuró al oído del joven marqués el nombre de Leona.

Este nombre galvanizó a de Lacy e instantáneamente atacó al general con verdadero furor, obligándole a perder terreno; el barón, más que atacar, se

pena de haber hecho lo que hicisteis por conseguir el amor de Leona.

Aquellas palabras ejercieron en Gontran una influencia magnética. La imagen de Leona se le apareció amorosa y sonriente; esta visión borró en él los últimos sentimientos de noble generosidad, y ya no pensó más que en vivir para amar, aunque para ello tuviese que derramar la sangre del noble general.

El barón de Ruvigny había sido en sus mocedades un excelente tirador, y el mismo mulato Sanjorge, el más afortunado profesor de aquella época, no le hubiese desdénado por discípulo suyo.

Tiempo hacía que, dedicado el general a trabajos de más monta, había en absoluto dejado de asistir a las salas de armas, pues creyó que era más noble y heroico dedicar sus energías en defensa de la patria, que no exponer la vida inútilmente en un duelo, en el que no siempre el vencedor fué el ofendido.

Aunque en la plenitud de sus fuerzas, el barón había perdido esa elasticidad necesaria en todos los músculos, para aquellos que se dedican a la esgrima; su mano habíase vuelto torpe y sus movimientos pesados; de su anti-

Nuestra información

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Enrique Alzamora se reunió anoche a la hora de costumbre la Junta Directiva. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

La Cámara se enteró de un telegrama de salutación que le dirigió días atrás, al quedar constituida la Cámara de Comercio de Ibiza, contestándosela en igual forma.

El señor Presidente dió cuenta de que contra lo que de voz pública se había susurrado, se tenía noticia cierta de haberse conseguido en el presupuesto de Gobernación una cantidad para el establecimiento del cable directo entre Palma y la Península.

Se acordó la admisión de algunos socios.

Se dió lectura a una comunicación de las Sociedades el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y la Liga Vizcaina de Productores de Bilbao, pidiendo el apoyo de esta Cámara en contra de los propósitos del Gobierno de celebrar tratados de Comercio sin preceder a la revisión del Arancel, acordándose contestar a dichas Sociedades que oportunamente se les remitirá copia de la Exposición que vaya dirigida al señor Presidente del Consejo de Ministros, advirtiéndole que la Cámara en su contestación al excelentísimo Sr. Ministro de Estado respecto a la celebración de tratados de Comercio ha indicado ya la conveniencia de modificar antes el Arancel.

Se acordó apoyar una petición de la Cámara de Comercio de Oviedo, referente a la modificación de los derechos de Arancel de ciertos tejidos de lana.

Se dió cuenta de una comunicación del Administrador de Hacienda de esta provincia, pidiendo informe a la Cámara sobre la manera como debe tributar una fábrica de legía sólida que se ha establecido en el arrabal de Santa Catalina. Se acordó que pasara a la Sección de Industria para que informe.

Y se levantó la sesión.

En pró de Mallorca

Con objeto de tratar sobre el asunto del cable que se ha de tender entre Barcelona y esta isla, se reunieron en el despacho del Presidente de la Diputación el Vice-Presidente de la Comisión, el Alcalde de esta ciudad y los presidentes de las Cámaras Agrícola y de Comercio.

El Presidente de la Diputación dió cuenta a los reunidos de sus temores de que fuera suprimido del presupuesto del Ministerio la Gobernación el crédito destinado a la tensión del expresado cable.

Por unanimidad se acordó, antes de practicar toda gestión, telegrafiar al diputado D. Alejandro Rosselló para que se sirviera interesarse por dicho asunto.

Nuestro diputado puso el siguiente despacho:

«Hay consignación aprobada. Saludo Presidentes Alcaldes».

En el congreso ha sido designado para formar parte de la Comisión de «Protección a la Marina Mercante» nuestro estimado amigo y diputado por Mallorca D. Alejandro Rosselló.

Instrucción pública

Se ha dictado un real decreto del Ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se reforman los artículos que a continuación se expresan del vigente reglamento de oposiciones, en cuanto afecta a Escuelas primarias, aprobado por real decreto de 11 de Agosto de 1901, los cuales quedarán redactados en la forma siguiente:

Reglamento de oposiciones

Art. 7.º Los Tribunales para la provisión de Escuelas primarias cuya dotación sea inferior a 2.000 pesetas, serán nombrados por los rectores, a propuesta motivada del Consejo universitario, al que concurrirán los directores de las Escuelas normales de la capital, y constarán de cinco vocales, de los que habrán de ser: uno catedrático numerario del Instituto general y técnico, dos de Escuelas normales, un sacerdote y un maestro propietario de Escuela pública que haya ingresado en el Magisterio por oposición.

Los Tribunales de oposiciones a Escuelas de mayor dotación, serán nombrados por el Ministerio de Instrucción pública, y constarán de siete jueces; uno consejero de Instrucción pública, que hará el presidente; un

catedrático numerario del Instituto general y técnico dos profesores de Escuela Normal, un sacerdote y dos maestros de Escuela pública con título superior que desempeñen plazas de igual categoría.

Art. 20. El tercer ejercicio para las Escuelas primarias en general, consistirá en practicar la enseñanza el opositor durante el tiempo que fije el Tribunal, en la Escuela que al efecto se designe, explicando a los alumnos el tema que le corresponda en suerte entre los que determine el Tribunal.

Art. 22. Los cuestionarios para las oposiciones de que se trata, que serán formados por los Tribunales después de constituidos y dados a conocer a los opositores ocho días antes de comenzar el primer ejercicio, comprenderán las asignaturas del plan de estudios vigente en las Escuelas normales, con la extensión del grado elemental para las plazas de 825 pesetas, y con las del grado superior para las demás.

Art. 23. El cuarto ejercicio común a todos los opositores a Escuelas, será escrito y versado sobre un tema de Aritmética, Geometría y Dibujo, sacado a la suerte de los que, al efecto tenga redactado el Tribunal y haya dado a conocer a los opositores tres días antes.

Art. 24. Cuando se trate de proveer Escuelas de niños se verificará un ejercicio de labores, que consistirá en las que el tribunal designe, pero sin que en ningún caso se admitan labores ejecutadas fuera de la presencia de tribunal.

Pronósticos del tiempo

El astrónomo Sfeijoon anuncia para la segunda quincena del mes actual las siguientes variaciones:

Dos perturbaciones atmosféricas de alguna importancia y otras dos de orden secundario tendremos durante esta quincena en la Península.

Las primeras ocurrirán del 17 al 18 y del 23 al 24, y las segundas del 20 al 21 y del 29 al 30.

El lunes 16 se formará centros de baja presión en el SO. de la Península y en el Mediterráneo, que solo ejercerán alguna influencia en las regiones próximas.

El martes 17 avanzarán hacia el continente una borrasca oceánica, cuyos centros principales se hallarán al SO. de Irlanda y al NO. de Galicia y ocasionarán lluvias en nuestra Península, especialmente desde el SO. y NO. hasta las regiones centrales, con vientos fuertes del tercer cuadrante.

El miércoles 18 los núcleos borrascosos estarán en el archipiélago inglés y en el golfo de Gascuña, y seguirán registrándose algunas lluvias en nuestras regiones, particularmente desde el NO. y N. al centro, con vientos de entre SO. y NO.

Mejorará la situación meteorológica el jueves 19, pero volverá a perturbarse del 20 al 21, porque pasará por las islas británicas y mar del Norte una depresión que ocasionará algunas lluvias en la mitad septentrional de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 22 vendrán avanzando por el Atlántico nuevas depresiones, cuyos efectos se dejarán sentir en el O. de la Península.

El lunes 23, las depresiones indicadas se acercarán a nuestras regiones, situándose sus núcleos en el Cantábrico y en el SO. de Portugal.

Se producirán lluvias bastante generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 24, estarán en el Mediterráneo las depresiones del día anterior y continuará el régimen de lluvias, especialmente en la mitad oriental de la Península.

Del 25 al 28 nominará el buen tiempo en nuestras regiones, alterándose solamente algún tanto en el N. y NE. el 26, debido a un mínimo barométrico que habrá en el golfo de Génova.

El domingo 29, empezará a invadir el O. de la Península una depresión que se aproximará más a nosotros el lunes 30, produciéndose en este día algunas lluvias, principalmente desde el O. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Viajeros

En el vapor *Bellver* salieron ayer tarde para Barcelona D. Sebastián Masanet, Marqués del Palmer, D. Miguel Borrás, D. Francisco Sancho, D. Magin Bestard, D. Carlos Sich y D. Jorge Dezcallar.

En el vapor *Nuevo Mahón* han llegado esta mañana de Mahón D. José Zaforteza, D. Antonio Rubert, D. Jaime Obrador, D. Rafael Camps, D. Bartolomé Perelló, D. Pedro Fabregues, D. Juan Espi.

Dicho vapor ha sido portador de 3 bu tos de pieles, 4 sacos trigo, 3 cajas calzado, 12 bultos zapatos viejos, 11

cajas queso, 2 sacos hormas, 1 caja gorras, 1 caja maquinaria, 3 sacos patatas, 1 lata pintura, 6 sacos legumbres secas, 1 caja bastones, 14 sacos lana sucia, 2 caballos, 2 cajas guarniciones y 1 lancha.

MILITARES

El Juzgado de instrucción del regimiento de infantería de esta plaza cita al recluta Antonio Juan Mari.

El segundo teniente de caballería D. Jaime Tous Pastor ha sido declarado apto para el ascenso.

El primer teniente de infantería don Antonio Soler Obrador debe presentar se en el Gobierno militar de Barcelona.

Por el Director general de Carabineros se ha dictado una circular que dice así:

«Teniendo en cuenta el número de individuos declarados aptos para el ascenso a cabos a las necesidades del servicio, he resuelto con arreglo a la autorización que me concede el artículo 6.º del vigente reglamento de ascensos, que el concurso que ha de celebrarse en 1.º de Diciembre próximo se contraiga la elección exclusivamente al Arma de Infantería eligiendo tres carabineros las comandancias mandadas por teniente coronel y la compañía provincial de escribientes y ordenanzas y dos las que están a cargo de comandante, debiendo cursar estudios, tanto en el primero como en el segundo semestre, los individuos que previamente designe esta dirección general, la que tendrá en cuenta al hacer la división de la fuerza para el curso de los respectivos semestres que sea lo más igual posible, procurando vucencia cumplir con cuanto previenen los artículos 9 y 10 del mencionado reglamento de ascensos.»

Servicio de la plaza para hoy día 18 de Noviembre de 1903.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Jefe de día.— El Sr. T. Coronel del mismo D. Francisco Florit.

Hospital y provisiones.— Unico Capitán de la segunda reserva.

Vigilancia por la plaza.— El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Idem por Santa Catalina.— Caballería

Marítimas

Entradas

De Torreveja el jabeque *Corazón de Jesús* patrón Blas Llares con sal.

De Mansarrón la Balandra *San Sebastián* patrón D. Salvador Hernandez con carga general.

De Barcelona el vapor *Bellver* capitán D. Juan Singala con la correspondencia carga y 15 pasajeros.

De Andraitx el pailebot *Segunda Dolores* patrón D. Pedro Juan Vidal con cargamento madera.

De Barcelona la goleta *Joven Luisa* patrón D. Sebastián Massot con carga general.

Salidas

Para Barcelona el vapor *Bellver*.

Para Valencia el pailebot *Segunda Dolores*.

Bo'e in Religioso

En la iglesia de S. Cayetano se celebrará un devoto triduo y solemne oración de Cuarenta Horas por los asociados a la corte de Maria madre del Amor Hermoso.

Domingo 22. Exposición a las seis. A las diez y media Misa mayor solemne, predicando las glorias de la Virgen D. Bernardo Matas, Pbro.

Al anochecer, se rezará una parte del Sto. Rosario se dará principio a un Triduo con sermón por el mismo orador, y después de un breve ejercicio se cantará una Salve solemne, y se hará la reserva de S. D. M.

Lunes 23. A las seis exposición A las diez y media Misa mayor.

Al anochecer continuará el Triduo como el día anterior, cantándose el himno *Ave Maria Stella*.

Martes 24. Exposición a las seis. A las diez y media misa mayor.

Por la noche concluirá el Triduo con sermón, L tania, *Te Deum* y reserva solemne de S. D. M.

Notas del Teatro

LIRICO

La obra escogida para representarse anoche en este teatro era *Los hijos artificiales* de Abati y Reparaz

No mentaremos ningún detalle de la obra por haber sido puesta en escena recientemente en el Principal; y referente a ejecución nos cabe decir que en general fué muy aceptable, salvo algunas exageraciones de parte de alguno de los intérpretes, que recurre a ade-

manes y declamación de muy mal gusto.

La obra *Mi misma cara* obtuvo una muy acertada ejecución, mereciendo hacer mención aparte de la labor de los Sres. Balmaña y Vengas.

PRINCIPAL

Con muy buen acuerdo resolvió ayer la Comisión Provincial dar este coliseo por concurso, en vista de que el actual empresario dejaba de cumplir lo que se estipuló en la contrata de arriendo.

Así es posible que veamos abierto el Principal y fuera muy fácil que el público pudiera gozar de espectáculos dignos del expresado teatro.

Noticias locales

Gracias a las gestiones practicadas por nuestros representantes en Cortes señores Maura y Rosselló, continuará en la Escuela Normal de esta provincia el régimen excepcional que tan excelentes resultados viene dando desde que la Escuela Normal de maestras se agregó al Colegio de la Pureza y que se suprimía y reformaba para crear una Escuela Superior en las reformas del Conde de Romanones sostenidas por el Sr. Bugallal.

Nuestro amigo Don Alejandro Rosselló fué el primero en contestar al Sr. Socias y Gradolí, diciéndole que se le había ofrecido atender al ruego de la Diputación.

Ayer se recibió en esta ciudad la real orden del Ministerio de Instrucción pública declarando exento de la organización general de Escuelas normales la de maestras de esta ciudad, establecida en el colegio de la Pureza, la cual continuará con la organización que posea antes.

Ayer tomó el mando del vapor «Bellver» el capitán D. Raimundo Piña que lo era del «Islón», en sustitución de D. Juan Singala, que se encarga del nuevo vapor «Miramar».

El Sr. Singala salió ayer para Barcelona, desde donde se dirigirá a Génova.

Hoy se embarcará por primera vez en el «Islón» como capitán del mismo D. Juan Amengual que desempeñaba el cargo de primer oficial del vapor «Bellver» y de segundo, el piloto don Cristóbal Bannasar.

El día 14 salió del puerto de Colón para el de Curraço, el vapor *León XIII* de la Compañía trasatlántica.

El viernes próximo en el Colegio del Carmen que D.ª Margarita Espinosa tiene instalado en la calle de S. Francisco número 6, se celebrará fiesta con motivo de la repartición de premios a las alumnas de aquel Colegio que los hubiesen obtenido en el curso último.

Por el Sr. Comandante de la guardia municipal fueron ayer amonestados varios muchachos que habían cometido travesuras en la vía pública.

Sería conveniente que por la guardia municipal se diese una batida a los numerosos chiquillos que con sus juegos están incomodando a los transeúntes, principalmente a los que juegan con *burots*, peonzas.

Nuestros corresponsales

De Manacor

Hoy ha llegado a esta, procedente de Barcelona D. Antonio Lliteras y Ferrer en donde ha tomado el título de Abogado y obtenido la nota de Sobresaliente. Felicitamos y damos desde estas columnas la mas entusiástica enhorabuena al nuevo Abogado y a su familia y le deseamos suerte y prosperidad para el desempeño de la carrera. No dudando que el Sr. Lliteras se aplicará en el ejercicio de la misma, como se ha aplicado durante los años de estudio.

No titubemos en reconocer una inteligencia privilegiada al Sr. Lliteras y le recomendamos la aplique a causas justas y en pro del bien común.

Suponemos que el nuevo Abogado con perseverancia y voluntad va a entrar en el día de mañana por la puerta grande a la carrera del Foro.

El Corresponsal.

Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Buques de guerra.—Sesiones dobles.

Madrid 18, 0'30.

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto que los acorazados *Carlos V*

y *Cardenal Cisneros* se encuentren fondeados en Lisboa durante el viaje de S. M. el Rey.

El Presidente del Congreso Sr. Romero Robledo convocó a los jefes de las minorías parlamentarias para tomar el acuerdo de que se celebren sesiones dobles a fin de que se puedan discutir los proyectos de ley presentados por el Gobierno.

Acudieron a la reunión todos los que dirigen las minorías, menos los señores Marqués de la Vega de Armijo y Salmerón.

En vista de ello no se tomó acuerdo alguno.

Los tres partidos

Madrid 18, 0'30.

El diario del Marqués de Santana *La Correspondencia* dice en su información política que ha circulado en el Congreso el rumor de que en vista de lo acaecido en la Asamblea del partido liberal, se formarían tres partidos: el de Unión Liberal, formado por los señores Moret, Villaverde y Romero Robledo; el Liberal Democrático formado por los señores Montero Rios, Canalejas, Lopez Dominguez, y Marqués de la Vega de Armijo, y el Conservador, formado por los señores Maura, Azoárraga y Pidal.

Indispuesto.—De regreso.—Huelga.

Madrid 18, 0'30.

El Presicente del Ministerio Sr. Villaverde sigue indispuesto, guardando cama.

Ha regresado a esta corte don Antonio Maura.

Telegrafian de Huelva que se espera que en breve quedará solucionada la huelga de los mineros de Riotinto, cediendo los patronos en su actitud de intransigencia.

Los Monteristas. Discurso.

Madrid 18, 0'30.

El señor Montero Rios ha reunido en el Senado a sus amigos que asistieron a la Asamblea del partido liberal.

El ex-presidente de la alta cámara pronunció un discurso de gratitud hacia los que le habían votado para jefe del partido liberal; hizo su historia política y dijo que ahora, como siempre, estaba dispuesto a sacrificarse por la Monarquía, aplicando para ello sus procedimientos democráticos; enalteció la memoria del Sr. Sagasta y terminó diciendo que era preciso reorganizarse.

El orador fué muy aplaudido.

Conferencias.—Los demócratas.—Maura y Dato

Madrid 18, 0'30.

Los señores Montero Rios, Canalejas y Lopez Dominguez han celebrado una extensa conferencia, en la que acordaron las bases para la conjunción.

En breve estas serán publicadas.

Los reunidos creen que podrán atraerse al Marqués de la Vega de Armijo.

Los ex-ministros conservadores señores Maura y Dato, han celebrado una conferencia que duró más de dos horas.

Créese que trataron de la actual situación política creada por los liberales.

Presupuesto aprobado.—Los Moretistas

Madrid 18, 0'30.

Ha sido aprobado en el Senado en su totalidad el Presupuesto de la Presidencia.

Insístese en decir que en el Congreso se selló el pacto entre los señores Moret, Villaverde y Romero Robledo y que estos pedirán a la corona el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Muchos diputados liberales se van agrupando al rededor del Sr. Moret, sin duda con la esperanza de ser en breve poder.

Los moretistas harán un acto de ostentación de fuerzas.

Teatro Lírico
Función para hoy miércoles 18 de Noviembre de 1903.

EL SOMBRERO DE COPA
HIJA UNICA
A las ocho y media en punto.

Tipo-litografía de B. Rotger

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, pereza de digerir, raquitismo (crescimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Medicamento de gusto agradable y resultados rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas, casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación 32, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica.

GRANDES ALMACENES DE PANERÍA, SASTRERÍA Y NOVEDADES DE

B. GUMBAU é HIJOS (s. en c.) Tomeu de cats ATLOTS

La norma de esta casa, es economía y prontitud en el servicio

Expléndidos surtidos de géneros para la estación de INVIERNO

Jaime II-87 al 93 y Escursach 16 y 18

El Bordado Económico Español Un año 7,50 pesetas.

La Guirnalda y la Bordadora 1.ª edición de 100 ptas. al año. 2.ª edición sencilla 15 ptas. al año.

El Eco de la Moda Revista semanal, edición española de *Le Petit Echo de la Mode* de París; se publica los mismos días en España que en Francia con los mismos grabados, patrones cortados y texto doctrinal. Precio 0'15 céntimos número.

El Salón de la Moda Periódico quincenal, indispensable para las familias, con figurines iluminados y CINCO TOMOS ricamente encuadrados TODO por CUATRO reales semanales.

El Mundo Científico Revista semanal ilustrada. Suscripción: 2'50 ptas. trimestre; número suelto 0'05 céntimos.

El Cofrecito de Labores Un año 15 pesetas.

La Perla Artística Un año 12 pesetas.

El Arte de los Encajes Un año 7 pesetas.

La Mariposa Un año 4 pesetas.

Pluma y Lapiz Revista literaria hispano americana. Suscripción: 6 ptas. semestre, número suelto 0'20.

La Ilustración Artística Periódico semanal de Literatura, Artes y Ciencias.

Hispania Revista quincenal ilustrada. Suscripción: Un año 20 ptas. 6 meses 10 ptas. Número suelto 1 peseta.

Hojas Selectas Revista para todos. Suscripción: 1 año 10 pesetas; número suelto 1 peseta.

Le Pele-Mele Es la revista más agradable, más divertida y el mejor pasatiempo para las familias. Suscripción: Seis meses 4 pesetas; un año 7'50 ptas.—Calle de Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial y plaza de Cort, 12.

Alma Española Revista semanal ilustrada. Suscripción por series de diez números una peseta. Se venden y admiten suscripciones en la calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

Imprenta y Litografía

BARTOLOME ROTGER

San Pedro Nolasco 7, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial, y Plaza de Cort 12

Esta casa, además de la confección de toda clase de impresiones, se encarga de proporcionar a sus favorecedores, con prontitud y economía, cuantos libros y folletos se le pidan; guía de hacer suscripciones a periódicos y revistas, tanto nacionales como extranjeras, mediante una módica comisión; facilita toda clase de estampas en cromó, grabado en acero, heliografía y fotografía, de las principales casas nacionales y extranjeras; especialidad en recuerdos mortuorios, de primera comunión y misa nueva, imágenes de santos y fotografías para encebrazamientos de cunas; abundante y variado surtido de efectos de escritorio y dibujos; papeles finos blancos, rayados, comerciales y cuadrículados para cartas en todos tamaños y lutes; estuches y sobres de todas clases, libros rayados y cuadernos, cartón secante, oblates, tiras, portaplumas, lápices, afilaploca, limpia plumas, secasfirmas, goma, vades y todos cuantos objetos anexos a este ramo. Extraordinario surtido de obras y material de 1.ª y 2.ª enseñanza, a precios sumamente económicos.

Grandes talleres movidos á vapor

CAJAS PARA COCHES

Viente y C.

Fábrica, 18—Arrabal. Esta casa construye modelos especiales y surge al público no olvide visitar sus talleres antes de comprar cualquier objeto.

Fábrica, 18—Arrabal

Servicio semanal y directo entre Palma Marsella y Argel

el vapor francés BASTIAIS

Para más informes dirigirse á la AGENCIA DEL VAPOR, Monjas 14

CONFITES ANTIVENEREOS



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEJETAL COSTANZI

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, goma militar, proctitis, úlceras, flujo blanco de los mueros, arenillas, catarro de la vejiga, ecoceras, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 10 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los CONFITES E INYECCION COSTANZI. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el ROOB COSTANZI pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admitió á los incurridos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se hacen por escrito contestadas gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Curtera número 14 y en casa del inventor, Diputación 349, Barcelona.

Estreñimientos Uretrales

Urethritis-Prostatitis-Cistitis

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los solos que donan á las vías genit-urinares su estado normal. Una caja Confites Costanzi 5 pesetas.

MALOS VENEREOS Purgación reciente ó crónica, goma militar, pérdidas seminales, úceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confites ó inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

SÍFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre y fétida. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle Diputación, 349, se admite á los incurridos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al inventor se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Turno: co: tram: spec: inye: fog: mor: a. 2. roob: qu: cal: dul: leg: ca: sal: pat: zue.

Vapores directos de este puerto para los de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez y Santiago de Cuba.

Saldrá de este puerto directamente el día 1.º de Diciembre el magnífico vapor

JUAN FORGAS

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas

calle de San Juan número 10, Palma. NOTA. Se replica á los señores cargadores, se sirvan dar inmediato aviso de la carga que tengan que embarcar en él, para reservarles la cabida

INSTITUTO ESPAÑOL

SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA DE LA UNIVERSIDAD

Capital de garantía 150 000 pesetas. Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas.

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Liones.

Contiene 300 cursuales en España con un total de 42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y á dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 10 céntimos los que no pasan de 40 años, y seten á céntimos y los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas á ensua es, y cincuenta céntimos si es de cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran una peseta diaria en los seguros de peseta y una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

México en Palma, Seré 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Catalina 1, bajos.—Agent: D. Juan Manresa, calle de San Martín 27, entresuelo.

Devocionarios, buenos, bonitos y baratos

Se han recibido de todas clases en la tienda de Rotger, Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial y Plaza de Cort 12.

TOMESE BUENA NOTA

De que los días 6, 7, 8 y 9 del próximo Diciembre se hallará en PALMA y recibirá de 11 á 1 y de 6 á 8 en el HOTEL BALEAR el más peito de los auxiliares del ortopédico-especialista D. Pedro Ramón.

Herniados de ambos sexos y todas edades y las señoras que sufren relaciones en la región abdominal descenso del vientre y de la matriz, y las conceptadas de estériles que deseen tener hijos.

LA CASA RAMON DE BARCELONA ha llegado á un grado tal de perfección, son de tan seguros efectos sus especialidades que todas las Reales Academias de Medicina y Cirujía las han concepuado como superiores á cuanto se conoce. Ha presentado sus privilegiadas creaciones (con cinco Reales privilegios) al crisol de la ciencia con la seguridad de que, como lo han sido, serían admiradas por el mundo científico.

Claro está que al presentarlas ya tenía la convicción de que serían admiradas, de lo contrario se habría limitado como los demás, á concepuar á i. doctos parientes, y de que se trata de creaciones de resultados imponderables ó justifican párrafos como los siguientes:

«La Real Academia ha visto con agrado los aparatos del Sr Ramón felicitándole por la perfección y construcción de ellos y por el progreso que con sus trabajos ha logrado en esta importantísima rama.»

«La casa Ramón merece el aprecio de la clase médica española y la gratitud de los enfermos; reciba pues nuestra enhorabuena y tenga la seguridad de que esta Corporación le desea y alcanzará sin duda numerosos laureos, etc., etc.»

Miles de herniados curados les recomendar á sus amigos y conocidos, y cientos de señoras que habían sido conceptuadas de estériles recomiendan á su «Concepuador Ramón.»

Todas las Reales Academias de Medicina y Cirujía, incluso la de Madrid, han dado brillantes informes de las especialidades Ramón concepuándolas muy superiores á lo conocido y los recientes dictámenes emitidos por las Reales Academias de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia y Murcia revelan más que los adelantos que con sus inventos ha obtenido el ortopédico-especialista don Pedro Ramón.

Herniados podéis con seguridad tener en acción radical dirigiéndose al despacho del autor CARMEN 38, 1.º, BARCELONA pidiendo el folleto «La Claridad» ó acudiendo á PALMA los días 6, 7, 8 y 9 del próximo Diciembre en el HOTEL BALEAR.

Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio semanal y directo entre

Palma y Marsella

El acreditado vapor LULIO saldrá para Marsella el lunes día 23 Noviembre á las DOCE, admitiendo carga y pasaje.

La carga se admite sobre muelle á los días laborables Para informes y despacho: Isleña Marítima. Palma 17 Noviembre 1903.

Don Pedro del Puñalet

Hermoso drama en tres actos y en verso original de DON JUAN PALOU Y COLL. Se halla de venta en la librería de Rotger al precio de dos pesetas.